Precios desuscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, viernes, 7 de Octubre de 1887. — N.° 1880.

SECCION DE NOTICIAS

De *El País*:

El conflicto franco-aleman

Aunque el telégrafo nos ha trasmitido algunos detalles acerca del desgraciado incidente de Raonsur-Plaine, creemos que nuestros lectores verán con interés la siguiente narracion de Mr. Le Blégne, testigo presencial de los hechos, en cuyas palabras se observa el acento enérgico de la verdad, constituyendo todos sus argumentos otras tantas pruebas irrefutables del incalificable acto de barbárie de que han sido víctimas los súbditos franceses por parte de los soldados alemanes.

Habíamos salido de Luvigny á las seis en punto de la mañana—dice Mr. Le Blégne—y habíamos practicado ya varios ojeos sin resultado, cosa bastante rara en este país, cuando decidimos bajar á comer á un sitio donde debian esperarnos las familias de los cazadores. Al empezar el descenso lo hicimos en fila y en el órden siguiente: primero yo, despues Mr. Valentin, luego Arnous, Mr. Wangner, Mr. Brignon, y por ultimo, los ojeadores. El sendero por el cual caminábamos está á la izquierda de la frontera alemana, y se llama en el país la línea. La cima de la ladera en que nos hallábamos se encuentra enfrente del bosque aleman, y por lo tanto, las personas situadas en este último punto tenian que vernos perfectamente.

Apenas habíamos llegado al extremo de la ladera, en territorio francés, cuando sentimos silbar una bala y escuchamos el disparo. Aun duraba nuestro asombro por tan inmotivada agresion, cuando sonó otro segundo disparo pocos instantes despues del primero y entonces oimos al desgraciado Brignon exclamar. «¡Ah! me han asesinado *les cochons*» El eco de estas palabras se confundió con el ruido de otra detonacion y vimos tambalearse á monsieur Wangner herido en la pierna. Entonces todos los ojeadores huyeron y los cazadores trataron de ponerse en salvo. Yo les rogué que fueran inmediatamente á pedir auxilio y permanecí solo con los heridos, los cuales, ante el temor de una nueva agresion, exclamaban dolorosamente. «¡Van á rematarnos!» Temiendo esto mismo me coloqué detrás de un pino, dispuesto a hacer fuego contra el primero que apareciese. Desgraciadamente yo no podia prestar mucho socorro á los heridos, limitándome á entregar mi pañuelo á Mr. Wangner, para que restaurase la sangre que derramaba en abundancia.

Al cabo de un cuarto de hora que á mi me pareció una eternidad, volvieron nuestros compañeros de caza, y uno de ellos cargó sobre sus hombros á Mr. Wangner, para bajarle hasta la hoguera donde debíamos almorzar.

Los otros cazadores fabricaron lo mejor que les fué posible unas angarillas para transportar á Mr. Brignon. Las heridas de estos dos desgraciados eran espantosas. La bala que habia alcanzado á este último le atravesó de parte á parte, destrozándole la arteria femoral. Mr. Wangner tenia un hueso del muslo roto por encima de la rodilla.

Despues de haber colocado á los heridos cerca del fuego, salí corriendo hácia Vexaincour para pedir auxilio. En el camino tropecé con las familias de los cazadores que venian á buscarnos, y con las precauciones naturales, me ví en la precision de anunciar á la madre de Wangner la desgracia que acababa de ocurrir á su hijo. Renuncio á pintar el dolor que se apoderó de la desgraciada señora. En seguida me dirigí á la aldea para buscar coches para trasportar á los heridos, y más tarde envié á buscar al médico, avisando de paso al alcalde para que viniese conmigo á reconocer el lugar donde habíamos sido víctimas de tan odioso atentado.

Al volver encontramos á los heridos, cuyo estado era cada vez más grave, especialmente el de Brignon que murió antes de llegar á su casa, despues de recibir los últimos Sacramentos al pasar por la aldea de Luvigny.

Una vez en el lugar del crímen las autoridades locales y yo acompañado de Mr. Valentin, á quien rogué que nos sirviese de testigo, investigamos el terreno, encontrando grandes manchas de sangre en el sitio donde habian caido los heridos. Estas manchas entraban todas en territorio francés, demostrando cumplidamente la barbarie del atentado de que habíamos sido víctimas. Cubrimos las manchas con tierra para que la lluvia ó los alemanes no los hiciesen desaparecer, y marcamos los dos árboles cerca de los cuales cayeron nuestros desgraciados amigos.

Antes de cerrar este relato, y para poner término á las argucias de las autoridades alemanas, afirmó de la manera más categórica que los soldados y los aduaneros que estaban emboscados á 80 metros de nosotros, no nos dirigieron ni una sola intimacion. Afirmó, ademas, que si nos hubeisen dicho una sola palabra la hubiéramos oido perfectamente, pues algunos momentos antes yo hice observar a mis compañeros de caza que acababa de oir los aullidos de mi perro de caza que habia dejado encerrado en una casa de campo, distante cerca de tres kilómetros en el sitio en que nos encontrábamos. ¿No hubiéramos oido más distintamente la voz de «alto» á 80 metros de distancia?

Por nuestra parte no necesitamos añadir una sola palabra á la sentida y verídica reseña que dejamos copiada. Los hechos expuestos por monsieur Le Blégne no podrá desvirtuarla el falso lenguaje de la diplomacia alemana, que hoy pareee más dispuesta á agravar el conflicto que á resolverlo, con arreglo á las más rudimentarias leyes de derecho internacional. Si en la ocasion presente no obtuviese Francia las satisfacciones que pide, todas las naciones cultas deberían considerar á Alemania como un pueblo bárbaro, indigno de figurar en el concierto europeo.

De *La Publicidad* del 5:

El incidente franco aleman.
La entrevista de Crispi con Bismarck

No hay noticias del estado del incidente. El conde Heriberto de Bismarck está ausente de Berlin, y no ha podido aun precisarse la cantidad á que ascenderá la indemnizacion del gobierno aleman á la familia del desdichado Brignon.

Ha sido presa una tal Chiponne, tabernera en Ferme-sur Donon (Alsacia) porque declaró, y confirmó la declaracion ante los gendarmes franceses, que el asesino Kauffman hizo una apuesta con sus camaradas de que mataria á algunos franceses, y que despues del crímen fué obsequiado con un *chopen* en su honor.

Los periódicos alemanes continúan demostrando viva animosidad para con los franceses. «El Tageblatt» dice que las pruebas que el gobierno aleman ha dado de sus propósitos de conciliacion no harán el menor efecto en Francia.

La «Gaceta de la Cruz» afirma que Kauffman habría faltado á su deber si no hubiese disparado contra los franceses—fuesen ó no cazadores furtivos—que penetraron en territorio aleman.

«No es Alemania quien debe una reparacion á Francia,—añade,—al contrario, tendría el derecho de exigir garantías del gobierno francés contra las maniobras de los cazadores furtivos franceses.

»Pero si el gobierno imperial, sin esperar los resultados de la sumaria, se ha mostrado pronto á conceder una indemnizacion á la viuda de Brignon, adelanto que alcanza los últimos límites, no está justificada la satisfaccion moral tal como se exige en Francia, dadas las exigencias impertinentes, las insolentes amenazas de los periódicos franceses y los malos tratos que tienen que sufrir los alemanes en Francia.»

⁂

El presidente del Consejo de ministros de Italia ha celebrado ya en Friedrichruhe la entrevista anunciada con el canciller del imperio. Discútese quien ha sido el iniciador de la visita, pero la mayoria cree que Crispi, de acuerdo con el rey Humberto, pidió audiencia á Bismarck.

Sobre el objeto de la entrevista hay tambien opiniones diversas.

La triple alianza, tal como la planteó Depretis no puede continuar, y la nacion italiana está cansada del inútil vasallaje hácia las potencias germánicas. Los periódicos ministeriales ensalzan este viaje de Crispi, como una confirmacion de que Italia entra por igual en el pacto con sus coligados. Pero forzosamente ha de haber algo más que una demostracion estéril en la entrevista de Friedrichruhe.

Es muy probable que Italia quiere empezar el período de accion, y llevar á la realidad sus proyectos. Su apoyo á la política austriaca en Oriente no ha de ser desinteresado, y acaso Crispi quiere asegurarse la cooperacion—más ó ménos activa—de sus aliados en la realizacion de la esperanza de Italia que quiere redondear su territorio con la adquisicion de los territorios adriáticos y asegurar su potencia en el Mediterráneo.

Los periódicos independientes italianos se muestran temerosos de que en cambio alemanes y austriacos que necesitan de sus súbditos católicos para gobernar, impongan al gobierno italiano una modificacion de sus relaciones con el Papado. Más como esto es poco ménos que imposible, sin exigir una retratacion de las exigencias del Vaticano, es difícil preveer cuáles serán las condiciones de un convenio, que parece insostenible.

Sea lo que fuera, no son infundadas las sospechas de próximos acontecimientos, que seguirán á estas entrevistas de Bismarck con Kalnoky y Crispi, y al regreso del Czar á San Petersburgo.

De *El Mercantil Valenciano*:

La real órden sobre alcaholes

Queremos publicar íntegro este documento, verdadero parto de los montes moretistas.

Dice así:

«La libertad absoluta de comercio de que gozan las ciudades anseáticas viene siendo causa de que se importen en España considerables cantidades de aguardiente provisto de certificado de orígen aleman, sin embargo de ser en gran parte producto de paises con quienes no tenemos convenios que les den derecho á trato alguno especial. Las noticias que constan en este departamento, robustecidas por las que con fecha de 29 del corriente le han sido dadas por el de Estado, no permiten ya dudar de ello, y demuestran que el certificado que con arreglo al artículo 12 del tratado celebrado por España con el imperio aleman, que hasta el presente exigen nuestras aduanas para acreditar el orígen de los aguardientes, no garantiza de un modo eficaz los intereses de las altas partes contratantes.

España está, pues, en el caso de hacer uso del derecho que le fué reconocido por el artculo 9.° del protocolo final anexo al expresado tratado, con arreglo al cual nuestros cónsules pueden exigir, como prueba de que el aguardiente que se exporta de los puertos de Alemania ha sido fabricado en el territorio del imperio con aguardiente aleman, no solo el certificado de orígen antes mencionado, y cuya inutilidad resulta probada, sino tambien un duplicado del *drawack* que la administracion alemana expide á la exportacion. Este documento, que supone una investigacion fiscal escrupulosa de parte de los agentes alemanes, no ya respecto al orígen, sino tambien á la cantidad y calidad de los aguardientes, puesto que sirve de base para el reconocimiento de abono de cantidades, ha de garantizar de modo más efectivo, no solo los intereses de nuestro Tesoro, sino las justas exigencias de la salud pública, pues consta que los aguardientes de la procedencia indicada son siempre los más impuros y perjudiciales.

En su vista, y sin perjuicio de otras disposiciones que deberán adoptarse S. M. el rey (Q. D. G), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer:

1.° Que en la importacion de aguardiente procedente de Alemania quede suprimido el certificado de orígen que se ha exigido hasta ahora por las aduanas españolas, con arreglo al art. 12 del tratado de 12 de Julio de 1883.

2.° Que conforme al derecho otorgado en el art. 9.° del protocolo final anexo al expresado convenio, los consulados de España en los puertos de Alemania en que se embarquen aguardientes con destino á los de la península, exijan de los cargadores la presentacion de un duplicado del *drawback* que expiden las autoridades alemanas, cuyo documento, visado en forma, lo devolverán á los interesados para que pueda ser presentado en las aduanas españolas de importacion.

Y 3.° Que desde el dia 15 de Octubre próximo el aguardiente procedente de los puertos alemanes que no se presente en las aduanas españolas acompañado del documento expresado en la disposicion anterior, no sea considerado como producto aleman, y se le grave con los derechos que le están señalados en la primera columna del arancel, como producto de nacion no convenida.»

De la lectura del anterior documento se deduce:

1.° Que hasta que la opinion pública no se ha ocupado de los alcoholes industriales, el gobierno ni siquiera habia leido el tratado con Alemania, pues vigente hace ya tiempo, no se habian tomado disposiciones para hacer efectivo el derecho que nos fué reconocido en el artículo 9.° del protocolo anexo al tratado.

2.° Que esta real órden viene á favorecer *exclusivamente* á Alemania, evitando á su comercio toda competencia.

3.° Que no garantiza la salud pública, porque ni es cierto que los alcoholes alemanes sean químicamente puros, ni se pueden entrar los alcoholes impuros procedentes de las provincias anseáticas, que por su mucha baratura pueden soportar el aumento de derechos de aduanas respecto al que viene de Alemania.

4.° Que el Tesoro no gana nada con la aplicacion de esta real órden.

5.° Que no se piensa en la imposicion de fuertos derechos á la entrada del alcohol exótico.

6.° Que no se piensa tampoco en favorecer la industria nacional de destilería, que queda despues de la real órden tan imposible como antes.

Y 7.° Que para este gobierno el concepto social que tiene la cuestion carece de importancia, importándole un bledo que por la baratura de los aguardientes industriales y carestía del vino, nuestro pueblo se entregue al uso de aquellas bebidas, verdaderamente infernales, adquiriendo hábitos de embriaguez y gérmenes de enfermedades.

Está visto que los fusionistas ni han hecho, ni hacen, ni harán nada de provecho.

De *El Liberal* del 3:

Cundió anoche gran alarma en Madrid al tenerse noticia de que por el ministro de la Guerra se habian trasmitido órdenes á la Direccion del ferrocarril del Mediodía, previniéndole que dispusiera material para transportar tropas á Andalucía.

Casi al mismo tiempo se supo que, en efecto, el regimiento infantería de Vad-Ras y el batallon cazadores de Segorbe, que forman la brigada que manda en este distrito el brigadier Ciriza, habia recibido órden, tambien para marchar inmediatamente en la direccion indicada.

Este movimiento inesperado de tropas, las precauciones que en estos últimos dias se habian adoptado las autoridades y el recuerdo de las noticias recientemente publicadas por la prensa ministerial dando á entender que existian trabajos revolucionarios, dieron, ya que no motivo serio, pretexto fundado para sospechar que se habia alterado el órden en alguna poblacion andaluza, no tardándose en señalar á Sevilla como la capital en que habia estallado graves desórdenes.

En los centros oficiales donde se procuró investigar la exactitud de aquellos rumores, los desmintieron rotundamente, dándoles una explicacion plausible y digna de ser considerada como exacta.

Díjose que sino ha fallecido se halla en inminente peligro de muerte el emperador de Marruecos, acontecimiedto que de realizarse originará grandes perturbaciones en aquel imperio.

Como en estos casos las kábilas sublevadas suelen intentar alguna algarada contra nuestras plazas de Africa, el gobierno, para obligarles á continuar respetando nuestro pabellon, ha dispuesto el envío de refuerzos importantes á las guarniciones de Ceuta y Melilla, haciendo marchar, por lo pronto, á la brigada Ciriza—que saldrá hoy para Sevilla—siendo probable que se traslade á Málaga otra brigada con el mismo objeto.

A pesar de tan sencilla y satisfactoria explicacion, algunas de esas gentes que aun teniendo la verdad delante la niegan, sostenian esta madrugada que en Sevilla ocurria algo extraordinario.

Pero nosotros optamos por la version oficial.

Es cosa ya de que no puede dudarse que el enlace del Sr. Cánovas con la señorita de Osma se celebrará en Madrid—y no en París, como se habia dicho—á mediados del mes corriente.

Toda la plana mayor del partido conservador se hallará en esta córte para dicha época y asistirá á la ceremona, pues no obstante haberse asegurado lo contrario, el señor Cánovas quiere que el acto se verifique con la natural ostentacion, dadas las circunstancias que concurren en la contrayente y alta significacion política del novio.

Respecto de la muerte, probable, del sultan de Marruecos dice un colega de la mañana:

«La muerte del sultan de Marruecos serviría de señal para que estallasen sérios disturbios difíciles de reprimir.

Disturbios como los que parecen inminentes en Marruecos, tienen por fuerza que afectar á los intereses de España, no ya solo por lo que se refiere á nuestras aspiraciones en el imperio, sino porque tenemos allí plazas que es indispensable poner cuanto antes en situacion de infundir respeto en medio del órden de cosas perturbado é irresponsable que se crearía en el imperio donde están enclavadas.

No puede el gobierno cruzarse de brazos, y la medida que más se impone por la necesidad y por la urgencia de las circunstancias es la de enviar á nuestras plazas en el Norte de Africa un fuerte contingente de tropas.

Nuestro país ha sido paladin constante é inquebrantable del *statu quo* en Marruecos, y á nadie puede ser sospechoso un acto como el que aconsejamos.

Las tropas españolas en Africa tendrían una mision doble: defender nuestras plazas é impedir, en caso necesario, la ingerencia armada de cualquier otra nacion en los disturbios que agiten al imperio.

El viaje de «La Ligera»

El dia 26 llegó á Cádiz la goleta «Ligera», procedente de Fernando Póo, donde estuvo prestando sus servicios, al mando de su entendido é ilustrado comandante D. José Barrasa y Fernandez de Castro.

Nuestros lectores deben recordar los excelentes servicios que este oficial de marina prestó al país hace poco más de un año, cuando los sucesos del Rio Muni, que adquirieron bastante notoriedad.

El Sr. Barrasa sostuvo los derechos de España sobre aquellos territorios, cuando el vapor francés «Laprade» fué á arbolar allí la bandera de su nacion.

El estado de la «Ligera» es bastante malo, y es una fortuna que haya llegado á España con felicidad relativa.

Hé aquí, dice «El Diario de Cádiz», algunas noticias que hemos podido adquirir de su viaje desde Arrecife.

El dia 27 de Agosto, y al remolque del «Legazpi», abandonó ese puerto la «Ligera», siendo las ocho de la mañana y reinando buen tiempo con viento flojo del N., continuando así durante el 28.

Por la noche empezó á refrescar el viento del N. levantándose mar.

El «Legazpi» venía trabajando excesivamente, las calderas se encontraban en muy mal estado, y era de temer una séria avería que hubiera podido comprometer al buque.

En vista de esto, y con arreglo á las instrucciones, pusiéronse de acuerdo los dos comandantes de los buques, disponiendo el de la «Ligera», como jefe de la expedicion, quedaran sueltos los remolques.

Así se efectuó, continuando su viaje para Cádiz el «Legazpi», en tanto que la «Ligera» quedaba capeando, echando cuantas velas fué posible para dar el menor barlovento.

El tiempo fué en aumento durante el 30 y 31: baste decir que durante los tres dias posteriores á la ida del «Legazpi», solo pudo ganar la «Ligera» diez y ocho millas en latitud, perdiendo tres grados en longitud.

Ya en 1.° de Setiembre cedió algo el tiempo, empezando entonces verdaderamente la remontada para buscar los vientos del O.

Los rumbos eran muy desventajosos, pues el viento se aguantó al N. NE.

El dia 4 pasó la goleta á barlovento de la isla Madera y el 11 logró llegar al grupo de las Azores, estando á la vista de la de Santa María. Esta y la de San Miguel, vieron el 12 y 13.

Al barlovento de la última de las citadas islas, y en 38 grados de longitud, empezaron los vientos á rolar el segundo cuadrante, permitiendo esta circunstancia el que pudiera desquitar longitud la «Ligera», llegando á subir hasta el grado 39, en que los vientos reinantes fueron del S. SO, con chubasquería, tiempo fresco y agua.

En la tarde del 19 pudo por fin la goleta dirigirse en demanda del cabo de San Vicente, aprovechando el viento NO.

Dicho cabo fué montado por la «Ligera» al mediar la noche del 21, empezando luego á reinar calma y ventolinas, causas que impidieron pudiera llegar á Cádiz en la mañana del 26, como dejamos dicho.

Al entrar en el puerto la «Ligera», marchó á ella la falúa de la capitanía de puerto, con un oficial de la misma.

De los buques de guerra surtos en el puerto pasaron algunas embarcaciones con oficiales para preguntar si necesitaban á bordo algo y prestarles el debido auxilio.

El Sr. Barrasa, comandante del barco, se dirigió poco despues de llegar á Cádiz á San Fernando.

La goleta «Ligera», conducida por un remolcador, debe estar ahora en la Carraca, y hoy, segun dice «El Diario de Cádiz», está para arrinconarlo ó poco menos.

La «Ligera» fué construida en el arsenal de la Carraca, poniéndose su quilla el 1.° de Setiembre de 1862, y botándose al agua en 21 de Mayo de 1864.

Costó 610.992 pesetas.

Su máquina, construida en Barcelona, es de 130 caballos de fuerza nominal y 393 indicados. Desplaza el barco 445 toneladas.

Monta dos cañones de 16 centímetros, rayados y uno de 12, de bronce, rayado.

Su andar era de 7 millas 8 décimas, y gastaba, término medio, 14 toneladas métricas de carbon diarias.

El comandante del buque, Sr. Barrasa, experto marino, ha recibido muchos plácemes en Cádiz. Tambien los ha recibido el segundo del buque, teniente de navío Sr. Bellamy.

Al desembarcar la tripulacion, los marinos recibian abrazos de las gentes del pueblo, que con lágrimas en los ojos les prodigaban afectos por haber creido que la goleta estaba ya por siempre perdida.

Los restos de Pranzini

La prensa de París, al decir de uno de los periódicos que se publican en aquella ciudad, no ha hecho mas que levantar una punta del velo que oculta el destino que se ha dado á las diversas partes del cuerpo de Pranzini.

Ahora, auando tanto se ha hablado de la piel del asesino, convertida en tarjeteros, ya puede publicarse la noticia de que el cuerpo entero de aquel criminal se halla en poder de los jefes de policía Taylor y Goron.

Y si tratándose de los restos de un asesino que pagó su deuda en la guillotina, fuera permitido el uso de equívocos, bien pudiera decirse que Pranzini ha caido en manos de la policía, y aun seria permitido añadir que aquella conserva sus pedazos.

Preparado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia y montado sobre elegante trípode de plata, el cráneo de Pranzini ha sido convertido en elegante ponchera. El pincel de Mad. Abbema ha pintado sobre los lados y sobre la parte superior de aquel cráneo tres escenas representando los tres períodos en que se divide la vida. Esta joya ha pasado á ser propiedad de monsieur Taylor.

Quien no ha visto el fémur de Pranzini convertido en pisa papel de un nuevo género, no puede formarse una idea del grado de adelanto alcanzado por la industria moderna. En el gabinete de Mr. Goron se admira aquel objeto, que pudiera llamarse de arte, si no fuese tan original.

El jefe de seguridad se sirve de un tintero formado por medio de dos rótulas superpuestas.

Pero hay más: M. Goron ha hecho construir con las costillas de Pranzini, unidas por medio de varillas de ébano, el respaldo de una silla para su despacho; Mr. Taylor posee una percha formada con la columna vertebral del asesino de la rue Montaigne, y los demás huesos de aquel se han adaptado á diversos objetos, tales como cepillos de dientes y de ropa y peines para el bigote, los cuales se han distribuido entre sí los jefes de policía cuyos nombres acabamos de citar.

Como se vé, tratándose del célebre criminal, puede usarse la frase de Horacio, diciendo: «Pranzini no ha muerto por entero.»

MAHON

Se ha celebrado hoy en el Juzgado municipal de esta ciudad el

acto de conciliacion sin avenencia entre nuestro compañero D. Ramon N. Pons Hernandez y D. Jaime Demetrio Maspoch como apoderado de D. Juan C. Parpal, director de «El Bien Público» por haberse declarado éste autor de un suelto de gacetilla que el mismo periódico insertó en sus columnas y por el que nuestro espresado amigo intentó querellarse por injuria grave.

—

Hoy se ha constituido la fianza de seis mil pesetas que el Juzgado de Instruccion señaló al abogado Sr. Ballester, autor del folleto, para que continuara en libertad provisional.

—

Anoche nos encontramos por la calle á nuestro compañero de redaccion D. Pedro Anglada y Gornés, el cual desde el Juzgado se dirigía enfermo á su casa.

Por consiguiente podemos asegurar que no sigue detenido en la cárcel pública con incomunicacion.

Y nada mas sabemos ó podemos asegurar.

—

Nuestro apreciable colega «El País» cuya conducta hace notable contraste con la de «El Bien Público» de esta localidad, dice que siente mucho los incidentes por que pasamos, deseando que paren en bien para nuestro periódico.

Le agradecemos sus buenos deseos y creemos salir airosos de la justa causa que defendemos.

—

Muchas personas se nos han acercado para que pongamos en conocimiento de quien corresponda que la casa del Sr. Baron de Benimuslem situada en la plaza del príncipe despide un hedor insoportable y asfixiante.

—

Está visto que las lluvias no quieren dejarnos; esta madrugada desde las cuatro hasta las siete no ha cesado de llover, siendo á ratos bastante copiosa la lluvia. El dia se ha presentado encapotado y amenazando repetir el fenómeno.

—

Mañana se hará entrega del Teatro principal de esta ciudad al nuevo arrendatario.

—

Mañana llegará á esta ciudad S. I. el Obispo de esta diócesis el cual debe administrar el domingo en Santa Maria el sacramento de la Confirmacion.

—

Por haber fallecido D. José María Polo, Secretario electo para este Gobierno de provincia, ha sido nombrado D. Camilo Martinez de Leiva, que sirve igual cargo en Ciudad-Real.

—

Nuestro particular amigo D. José Gimenez, capitan del regimiento infantería de Filipinas, ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de esta provincia y para reemplazarle ha sido nombrado el de igual graduacion D. Bernardo Vaquero.

—

Unos hortelanos de Clamart, en las inmediaciones de París, han resuelto casi de golpe la cuestion penitenciaria en la forma más racional y utilitaria que puede imaginarse.

Desde hace tiempo venian siendo objeto de constantes depredaciones; unas veces desaparecia un par de gallinas, otras el fruto de un árbol ó de un bancal. Por último, resolvieron constituirse en ronda armada; y como primer triunfo sorprendieron á tres hombres que estaban cogiendo todos los racimos de una parra. Los ladrones emprendieron la fuga, pero bien pronto fueron detenidos por la intimacion de los hortelanos que amenazaban con hacer fuego.

Los depredadores se entregaron á discrecion. Eran tres vecinos de la aldea y de rodillas pedian á sus captores que no les entregasen á los tribunales. La ronda celebró consejo y al cabo de algunos minutos dictó sentencia con las siguientes palabras:

—«No os entregamos á la policía; pero como es justo que recibais un castigo proporcionado á vuestra culpa, os condenamos á tres dias de trabajo forzado en nuestras huertas.

Los presos aceptaron la sentencia y han cumplido fielmente la pena.

Todo nuestro derecho moderno no contiene una pena equitativa como la impuesta por los hortelanos de Clamart. Los ladrones sufrieron castigo proporcionado á su delito; los hortelanos recibieron la indemnizacion que les correspondia, sin arruinar socialmente á los culpables y sin perder tiempo y dinero y sufrir molestias prestando declaraciones y compareciendo ante los tribunales.

Obligar á un ladron á que trabaje por valor de lo robado es cosa que parece tan justa que diríase que está tomada de la sentencia de algun sabio cadí oriental. Si se aplicase la teoria á nuestros códigos, habría menos rateros y los robados tendrian alguna compensacion material en vez de disgustos por consuelo.

—

En breve insertará la «Gaceta» un decreto de Fomento reorganizando la enseñanza de los idiomas. La de inglés y aleman, se hará en tres cursos; la de francés é italiano en dos.

El primer curso se dedicará á la lectura, gramatica y traduccion de los respectivos idiomas, y el segundo á la gramática, escritura al dictado y á la conversacion, repitiéndose en el tercero estos últimos ejercicios.

Los exámenes consistirán en la lectura, escritura y traduccion de un pasage, ademas de contestar á dos preguntas sacadas á la suerte.

El exámen del segundo curso cuando se trata del idioma francés é italiano se hará en estas lenguas y el tercero en todo caso.

En las cátedras no podrá haber más de cincuenta alumnos.

La duracion del curso es desde primero de Octubre hasta 30 de Junio, siendo los exámenes ordinarios en la primera quincena de Julio. Las cátedras se proveerán siempre por oposicion en provincias, y en dos turnos, uno de oposicion y otro de concurso las de Madrid, pudiendo tomar parte en las oposiciones lo mismo los españoles que los extranjeros, tengan ó no título. En los ejercicios de oposicion se introduce la novedad de que han de verificarse en idioma extranjero, excepto el de la leccion que será en español.

Los catedráticos de lenguas vivas formarán en un escalafon especial, disfrutando en Madrid el sueldo de 3.000 pesetas, y 2.500 en provincias, obteniendo por cada quinquenio 500 pesetas más. El tribunal de oposiciones se compondrá de siete jueces.

—

Leemos en «La Iberia»:

«Anoche (30) á las diez, segun estaba dispuesto, se verificó la traslacion del presbítero Galeote desde la Cárcel Modelo al Hospital provincial donde será sometido á detenida observacion.

Concurrieron al traslado del reo, el gobernador senor duque de Frias, el juez del distrito señor Calzas y el vocal-visitador señor Guillen.

No dejó de costar algun trabajo hacer salir de su celda á Galeote, pues cuando á ello fué invitado por el señor Millan Estray, director interino de la cárcel, contestó con una rotunda negativa, y solo las persuasivas palabras que le dirigió el Sr. Gobernador pudieron hacer que desistiese Galeote de su propósito.

El reo fué colocado en el coche celular, acompañéndole dentro de él dos alguaciles del juzgado. Detrás del coche iban dos parejas de la Guardia civil á caballo y dos coches ocupados por los señores gobernador y juez del distrito y los señores Guillen y Millan Estray.

Escasísimas personas de las muchas que transitaban por los sitios que recorrió aquella comitiva se fijaron en el suceso.

A la puerta del Hospital esperaban el director del establecimiento, señor Quejana, y el director de la cárcel de mujeres, don Santiago Romo Jara, quienes se hicieron cargo del preso, y lo encerraron, sin gran dificultad, en una habitacion espaciosa del piso bajo del Hospital.

Galeote, no bien se vió solo en su nueva celda, comenzó á pasear precipitadamente, murmurando frases de desesperacion porque no le llaman otra vez á juicio oral para que le oigan y le juzguen. Segun él, si se hiciese esto iría despues tranquilo al patíbulo.

Galeote tiene ahora una larga barba, que hace singular contraste con el traje talar que anoche vestía,

Los señores Quejana y Romo Jara se han constituido al cuidado y vigilancia del preso.»

—

BOLSA DE MADRID

6 de Octubre.

4 por 100 interior perpétuo. . .	66'220
4 por 100 amortizable	82'800
Billetes Hipotecarios de Cuba.	96'000

—

BOLSA DE BARCELONA

6 de Octubre, 4'00 t.

4 por 100 interior.	66'160
4 por 100 exterior.	68'000
4 por 100 amortizable . . .	83'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	00'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'250
Banco Hispano Colonial . .	48'370
Acciones ferrocarril Francia.	34'750
Id. Norte	75'500
Id. Orense.	11'250
Obligaciones Francia.	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 16'1° centígrados. A las tres de la tarde 18'8°.

La máxima fué de 19'4° y la mínima de 14'1°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 758'4 m. y á las tres de la tarde 758'2 m.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 95. A las 3 de la tarde, 72.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 12'9. A las 3 de la tarde, 11'7.

Lluvia en las últimas 24 horas.—18'55 milímetros.

Variable.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Márcos, Papa, y San Sergio, mr.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en Santa María.

CULTOS

El domingo próximo permitiéndoselo su salud, S. E. I. cuenta conferir el Sacramento de la Confirmacion á los niñas y niñas de entrambos distritos.

Santo de mañana

Santa Brígida, viuda, y Santa Pelagia.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 6

Para Palma pol. gol. «Sebastiana Puchol», cap. D. Juan Coll, con 7 trip. habas y garbanzos.

Dia 7

Para Cádiz barca italiana «Eurico», cap. D. J. B. Soldani, con 11 trip. y carbon.

Para Palma berg. gol. «San José», cap. D. Sebastian Bonet, con 11 trip., habas y garbanzos.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 6.

(Recibido ayer con notable retraso)

Las cigarreras se han sublevado al grito de ¡viva el Gobierno! ¡muera Camacho!, destruyendo todos los enseres.

El Gobierno que había acudido con tropas intentó hablar á las amotinadas, pero le fué imposible á causa de la espantosa griteria que armaban 7.500 mujeres.

Madrid 7.

Ayer se reprodujo el motin de las cigarreras. Fuerzas de la guardia civil y policía rodeaban el edificio y las cigarreras arrojaron piedras y tejas á la fuerza armada.

Madrid 7.

Ha sido desalojada la fábrica de Tabacos por la fuerza pública, encontrando los almacenes y talleres en completo desórden y grandes desperfectos en los cajones de labores y almacen de papel.

Anuncios oficiales

Alcaldia de Mahon

CÉDULAS PERSONALES

En virtud de órden telegráfica del Sr. Administrador de propiedades é impuestos de esta provincia queda prorogado el plazo para la adquisicion sin recargo, de las cédulas personales del corriente ejercicio, hasta el dia 31 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas que no se hubiesen provisto del citado documento estando obligadas á ello.

Mahon 3 Octubre 1887.—J. Vidal.

* * *

POLICIA URBANA

Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba, una plaza de barrendero público al servicio de este Ayuntamiento, dotada con el haber de 240 pesetas anuales.

Lo que se anuncia para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaria de la Corporacion municipal hasta el dia 10 del próximo mes de Octuber, advirtiéndose que por ahora se proveerá con el carácter de interino.

Mahon 30 Setiembre 1887.—J. Vidal.

* * *

Arbitrios

Desde esta fecha hasta el dia 15 del actual, se procederá por el arrendatario del arbitrio municipal sobre los perros, á la cobranza de este; debiendo por consiguiente todos los dueños de perros, presentarse al citado objeto, en el domicilio de D. José Martinez Maldonado, calle de Hannover número 23.

Mahon 5 Octubre de 1887.—J. Vidal.

* * *

REEMPLAZOS

Los individuos del Reemplazo de 1879 Antonio Goñalons Florit y Francisco Villalonga Pons se servirán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento para hacerles entrega de documentos que les interesai

Mahon 5 Octubre de 1887.—J. Vidal.

* * *

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

Durante todo el mes actual podrán solicitar exámen de primera enseñanza para el ingreso en este Instituto, y matricularse en la extraordinaria abonando derechos dobles ó sean 16 pesetas por cada asignatura, los qus no hayan podido verificarlo en la época ordinaria, pero no podrán ser admitidos á exámen hasta los extraordinarios de Setiembre.

Los alumnos matriculados en éste como en cualquiera otro Instituto, tienen la obligación de asistir puñtualmente á las clases durante todo el curso: si dejasen de hacerlo por bastante tiempo sin tener para ello causa que parezca al profesor legítima, podrá este excluirlos de los exámenes ordinarios, y al presentarse en los extraordinarios, no podrán aspirar más que á la nota de aprobado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos de esta escuela en conformidad á lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Mahon 1.º de Octubre de 1887.—El Director, Díego Monjo y Vicens.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Gimnasio Higiénico-Ortopédico

Y ACADEMIA DE ESGRIMA

dirigido por

DON EUSEBIO FERRER

Curso de 1887 á 1888

HORAS DE CLASES

Por la mañana de 7 y 1/2 á 9; tarde de 5 á 7; noche de 7 á 9, ó sea clase de adultos.

Clase para señoritas dirigida por la profesora, de 12 á 1 de la tarde.

Especial aplicacion de la Gimnástica Ortopédica á enfermedades crónicas y deformidades físicas, consiguiéndose felices resultados en los que padecen mareos, parálisis, temblor nervioso, anemia, reumatismo, catarros, predisposicion á la tisis tuberculosa, palpitacion, raquitismo, & &.

Segun el dictámen dado por el Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad, todos los señores médicos tienen derecho de inspeccion sobre este Gimnasio.

Las personas de ambos sexos que necesiten dedicarse á los ejercicios gimnásticos, por recomendacion facultativa, se les hará una rebaja en los precios fijados por el Establecimiento, siempre que los recomendados pertenezcan á las clases no pudientes.

37, Hannóver, 37

Lecciones á domicilio

Las dará de las materias objeto del programa de 1.ª enseñanza elemental completa, un profesor recientemente titulado.

Informará acerca del aludido maestro el director del Colegio de Santo Tomás de Aquino, calle de Alonso III núm. 3.

RON y COÑAC

SUPERIOR

Lo hallarán en el almacen núm. 25, Rampa de la Abundancia.

Vino de Alayor

Se vende á 18 céntimos de escudo litro calle del Rosario núm. 6.

Para vender

Lo está un clarinete en muy buen estado. El conserge del casino El Isleño dará razon.

En venta

Lo está la casa núm 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

BOLLERIA MAHONESA

DE

BERNARDO PONS

Calle de la Iglesia, Villacárlos

El domingo próximo de 3 á 6 de la tarde, la banda de música dirijida por el maestro D. Bartolomé Mir tocará frente dicho establecimiento á fin de solemnizar la apertura del nuevo local donde se ha trasladado.

BUÑUELOS

de la mejor calidad, se servirán calentitos, baratos y con amabilidad como tiene acreditado el dueño de la

BOLLERIA MAHONESA

Calle de la Iglesia, Villacárlos

Hojas de servicio

Se hallan de venta al precio de diez céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de «El Liberal».

Listas de embarque.

Véndense al precio de 5 céntimos de peseta en la imprenta de **El Liberal**.

Libretas de alquiler

Véndense al precio de diez céntimos de peseta en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, n.° 25.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dr DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.**

Envio gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantia de l'*Union des Fabricants*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:

Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia *franco* contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

TINTAS

para

Sellar y Escribir

Marcas acreditadas

Véndense en Mahon en el establecimiento tipográfico de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

FÉES DE VIDA

Véndense en el propio establecimiento, y en Ciudadela imprenta de Salvador Fábregues.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

El Sr. Ticoulat, dentista

pone en conocimiento del público mahonés, que ha recibido una gran cantidad de dientes para dentaduras enteras, como igualmente dientes sueltos. Empasta y orifica los dientes careados y opera todo lo perteneciente al arte dental.

Plaza del Cármen, 10

Gran aguardiente de Ojen

de Barceló y Torres.—MALAGA

Proveedores efectivos de la Real Casa, Medalla de Oro de primera clase en las Exposiciones de Paris y Amberes.

La Gran Academia Nacional de Paris, en distintos análisis y pruebas, ha considerado nuestro aguardiente de Ojen como el más puro, superior y del gusto mas delicado.

Está recomendado por muchos facultativos como higiénico y conveniente para el estómago.

DEPÓSITO EN MENORCA

EL ARCA DE NOÉ

Agencia de Materiales

DE

ASBESTOS

Arravaleta, 13—Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgadas á 26 reales.

Idem idem de 54 por 54 idem á 32 idem.

Alfombras de hule para escalera de 18 y media pulgadas á 12 y medio reales metro lineal.

Idem idem de 22 y media pulgadas á 15 reales id. id.

Idem de Sitentium para comedor de 72 por 72 pulgadas á 94 reales metro lineal.

Polvos para limpiar metales á 5 reales paquete.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderan en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Capotes impermeables de varias medidas.

Se admiten encargos para todo cuanto pueda convenir al comercio, procedente de Lóndres.

Depósito exclusivo en Ciudadela:

IMPRENTA DE SALVADOR FÁBREGUES

Subasta

El domingo dia 16 del corriente, á las 11 de la mañana se procederá en el despacho del notario D. Francisco Andreu, á la venta en licitacion verbal de las casas núms. 5 y 7 de la calle de Buen-Aire de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho notario.

Para alquilar

Lo está desde el primero del año entrante 1888 la casa calle de Hannover número 18, donde esta establecida la hojalatería de Conforto. En la misma darán razon.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.